

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

Table with subscription rates: Un mes, Tres meses, Seis meses, Un año. Includes prices for Granada, Provincias, and Extranjero.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ. Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4. Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37.

Table with insertion rates: Anuncios, lineas, 1 vez, tipo 8; Hortuorios y reclamos, linea; Comunicados, linea.

El Banco Hispano Americano ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA.

A LOS LABRADORES Se vende trigo semental procedente de Baza, sembrado un año en Asquerosa en vega y en secano, garantizando un selección y calidad.

CAFÉ COLON Riquísimos helados CREMAS—Mantecado, Café, Chantilly y Molocoton GRANIZADOS—Limón, Naranja, Alendrea, Avellana y Café con leche

Benzogenol es el específico eficaz é insustituible en las afecciones de las VIAS RESPIRATORIAS; de seguros resultados en las BRONQUITIS, por crónicas que sean; de seguros resultados en la TOS y en los CATARROS.

Advertisement for AEG lamps: No tiene igual la lámpara AEG. Economiza 75 p. 100. Garantizado.

LA VISITA DE BURELL Se ha anunciado, que el Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, D. Julio Burell, vendrá á Granada el día 25 ó 26 del corriente.

Los juguetes de los hombres Es peligroso entregar juguetes á los hombres. Los chicos se contentan con destruir el juguete manifestándose como grandes protectores de la industria y del comercio.

Los juguetes de los hombres Es peligroso entregar juguetes á los hombres. Los chicos se contentan con destruir el juguete manifestándose como grandes protectores de la industria y del comercio.

Los juguetes de los hombres Es peligroso entregar juguetes á los hombres. Los chicos se contentan con destruir el juguete manifestándose como grandes protectores de la industria y del comercio.

PARA LAS DAMAS COLORES, ABRIGOS Y BORDADOS Entre las múltiples combinaciones de colores hay algunas tan favorecidas por la moda, en periodos muy largos, que pueden considerarse como clásicas.

¿Quién no se reirá?—pregunta graciosamente San Francisco de Sales—de las viejas que quieren parecer bien? El azul, hoy en boga, es un azul «niguería», no es precisamente un azul la vanda, ni azul lienzo, ni azul celeste; es un azul laciano, un azul vivísimo, un azul que es todo luz, pudiéndosele atenuar por medio de los efectos de transparencia de la gasa negra y bordándolo á la inglesa, dibujando ruedas con torzal negro.

Los vivos del camisolín suelen ser negros; pero si no se trata bien á la cara este matiz, puede suprimirse en los sitios próximos á ella, acercándole, en cambio, cuando favorece.

Hay modelos en los que una parte del cuerpo y la tónica son de gasa azul sobre muselina negra, ejecutándose el bajo del vestido de seda negra flexible al igual que el canesú que cubre los hombros.

La jerga y el lienzo sirven frecuentemente para la confección de los grandes abrigos, hoy tan de moda. Algunos modelos llevan pelerinas de formas diversas, siendo la que menos se hace notar la pelerina ronda.

Los bordados antiguos solo se combinan con encajes legítimos, con Cluny auténtico ó con punto de París, con «Valenciennes» de antiguos dibujos ó con Irlanda fino. Este se combina frecuentemente con el bordado inglés hasta en las golas planas.

Los juguetes de los hombres Es peligroso entregar juguetes á los hombres. Los chicos se contentan con destruir el juguete manifestándose como grandes protectores de la industria y del comercio.

Los juguetes de los hombres Es peligroso entregar juguetes á los hombres. Los chicos se contentan con destruir el juguete manifestándose como grandes protectores de la industria y del comercio.

quistas de su inteligencia, que deberían significar odio. Las aclamaciones de Francia á la gloria de sus aeronautas no son un saludo á la Humanidad, ofrecimiento de la buena nueva; son un reto á Alemania.

AVIACION Quiere el hombre volar, quiere elevarse, ser ave que domine en las alturas, flotar en el espacio hasta embriagarse y ser, de capataces aventuras, el rápido campeón.

Los Consumos al través de la Historia La primera noticia que se tiene de este impuesto, se encuentra en tiempos de Alfonso X, en la ley 5.ª, título 7.ª, en la cual dice, que á cambio de la seguridad y el amparo que se prestaba en su reino á los mercaderes, debían éstos pagar, por todo aquello que á su tierra trajeran, el ochavo de portazgo.

En las Cortes de Alcalá de Henares, en 1349, fué hecha por el mismo Alfonso XI idéntica petición, para atender al sitio de Gibraltar; petición que fué concedida, tras débil resistencia de la ciudad de Toledo; consolidando su permanencia el impuesto de Consumos, á pesar de la hostilidad que se le demostraba, entonces como ahora.

El doctor Fedriani Hablando un periodista sevillano con el Dr. Fedriani ha dicho éste: «Hay que tener precauciones, sí, pero no hay que exagerarlas, pues la misma exageración las haría imposibles.»

Opinion interesante Un ilustre hombre de ciencia, el doctor Merchnikoff, director del Instituto Pasteur, de París, ha dicho recientemente: «El cólera no se tiene cuando no se quiere tenerlo.»

Cultos á la Patrona de Granada He aquí las obras musicales que se interpretarán en el templo de la Virgen de las Angustias, durante los cultos solemnes que están próximos á celebrarse: Viernes 9 Primer día de novena, por la noche.

Cultos á la Patrona de Granada He aquí las obras musicales que se interpretarán en el templo de la Virgen de las Angustias, durante los cultos solemnes que están próximos á celebrarse: Sábado 10 Por la mañana, (primer día de Octavario) Misa en la menor, Vila; Responsorio «La toto cadameo»; Vila; andante del Seatur, para instrumentos de arcos y trompas, Bethoven; Ave Verum, Mozart.

El cólera y sus remedios Aunque la terrible epidemia no lleva visos de penetrar en España, bueno es que se conozcan los medios de combatirla, porqu, como se dice vulgarmente, el saber no ocupa lugar, y á enseñar tienden las siguientes líneas: Cómo entra el cólera Según el eminente médico Penzod, para que se realice el contagio de la enfermedad es necesario que el agente patógeno pase desde las deposiciones hasta el intestino de otra persona.

Medidas de prevención Una autoridad en la ciencia médica, el doctor Elizgual, ha hecho interesantes manifestaciones acerca de lo que puede hacer el individuo para prevenir contra la infección cólerica.

ECOS DE LA OPINION LOS CONSUMOS La luz es la solución Sr. Director de LA PUBLICIDAD Ea fe del buen acogimiento y honra que hace V. á toda suerte de opiniones encaminadas á procurar el bienestar público, teniendo siempre su popular diario dispuesto á recibir lo que otros llaman «aires de fuera», no he vacilado en escribir estas cuartillas, aun suponiendo pudieran solo servir para ocupar un lugar en el insensate fondo del cesto.

ECOS DE LA OPINION LOS CONSUMOS La luz es la solución Sr. Director de LA PUBLICIDAD Ea fe del buen acogimiento y honra que hace V. á toda suerte de opiniones encaminadas á procurar el bienestar público, teniendo siempre su popular diario dispuesto á recibir lo que otros llaman «aires de fuera», no he vacilado en escribir estas cuartillas, aun suponiendo pudieran solo servir para ocupar un lugar en el insensate fondo del cesto.

ECOS DE LA OPINION LOS CONSUMOS La luz es la solución Sr. Director de LA PUBLICIDAD Ea fe del buen acogimiento y honra que hace V. á toda suerte de opiniones encaminadas á procurar el bienestar público, teniendo siempre su popular diario dispuesto á recibir lo que otros llaman «aires de fuera», no he vacilado en escribir estas cuartillas, aun suponiendo pudieran solo servir para ocupar un lugar en el insensate fondo del cesto.

ECOS DE LA OPINION LOS CONSUMOS La luz es la solución Sr. Director de LA PUBLICIDAD Ea fe del buen acogimiento y honra que hace V. á toda suerte de opiniones encaminadas á procurar el bienestar público, teniendo siempre su popular diario dispuesto á recibir lo que otros llaman «aires de fuera», no he vacilado en escribir estas cuartillas, aun suponiendo pudieran solo servir para ocupar un lugar en el insensate fondo del cesto.

ECOS DE LA OPINION LOS CONSUMOS La luz es la solución Sr. Director de LA PUBLICIDAD Ea fe del buen acogimiento y honra que hace V. á toda suerte de opiniones encaminadas á procurar el bienestar público, teniendo siempre su popular diario dispuesto á recibir lo que otros llaman «aires de fuera», no he vacilado en escribir estas cuartillas, aun suponiendo pudieran solo servir para ocupar un lugar en el insensate fondo del cesto.

ECOS DE LA OPINION LOS CONSUMOS La luz es la solución Sr. Director de LA PUBLICIDAD Ea fe del buen acogimiento y honra que hace V. á toda suerte de opiniones encaminadas á procurar el bienestar público, teniendo siempre su popular diario dispuesto á recibir lo que otros llaman «aires de fuera», no he vacilado en escribir estas cuartillas, aun suponiendo pudieran solo servir para ocupar un lugar en el insensate fondo del cesto.

Domingo 11 Segundo día de Octavario. Gran misa, de San Blas. Con Jesús flagran, de Graciani. Sinfoni en mi bemol, Vila. O sacrum convivium, de Valladar (D José). Tercer día de novena. Coplas dolorosas, Vila. O quam tristis, Vila. Salve, Vila. Letania, Capocci.

Lunes 12 Tercer día de Octavario. Misa Mater amabilis, de Capocci. Responsorio «Fibis quid ceciisti novis sic», Vila. Andante de la 4.ª Sinfonia, Mendelschohn. Cuarto día de novena. Coplas dolorosas, Valladar (D. José) «Quando Corpus», Vila. Salve y letania, Vila.

Martes 13 Cuarto día de Octavario. Misa de Santiago, Vila. Ave Maria, obligada de bajo, Vila. Andante, Bethoven «O sacrum omniurium, Perocci. Quinto día de novena. Coplas dolorosas, Ruiz de Henares. Stabat mater, Astorga. Salve y letania, Vila.

Miércoles 14 Quinto día de Octavario. Misa de Santa Cecilia, Gonnod. Responsorio, «Joseph Arimatea», Vila. Ofertorio y Benedictus, Gonnod. Sexto día de novena. Oratorio, Vila. «Eja Mater», para tenor y bajo, Vila. Salve y letania, Vila.

Jueves 15 Sexto día de Octavario. Misa en mi menor, Capocci. «Cor Jesús», Graciani. Ofertorio, Cabezón, Benedictus, Capocci. Séptimo día de novena. Coplas dolorosas, Valladar «Totaui vulnerati», para tenor, Vila. Salve y letania, Guillón.

Viernes 16 Séptimo día de Octavario. Misa en sol mayor, Bianca Responsorio, Vila. Andante 4.ª Sinfonia, Mendelschohn. «Bone pastor», Vila. Octavo día de novena. Oratorio, Vila. Stabat mater, Astorga. Salve, Vila. Letania, Capocci.

Sábado 17 Último día de Octavario. Misa de Santa Cecilia, Gonnod. Responsorio, Vila. Ofertorio y benedictus, Gonnod. Utime día de novena. Coplas dolorosas, Vila. Sancta mater, Vila. Salve y letania, Vila. Despedida, Guervós. El «Tantum ergo» que se cantará diariamente, será de los maestros Winter y Bach.

Sábado 17 Último día de Octavario. Misa de Santa Cecilia, Gonnod. Responsorio, Vila. Ofertorio y benedictus, Gonnod. Utime día de novena. Coplas dolorosas, Vila. Sancta mater, Vila. Salve y letania, Vila. Despedida, Guervós. El «Tantum ergo» que se cantará diariamente, será de los maestros Winter y Bach.

mos, en dos artículos solamente, el aceite y la carne, suman al año más que la cantidad total que por igual tiempo habría de abonar por aquel impuesto, es indudable que lo aceptaría con gusto, sabiendo que los felatos desaparecerían y todas las especies se ofrecerían desgravadas.

Un ciego economista MEDICO-DENTISTA Sr. LUSANA.—Acera del Casino, 13 Granada al día

El presidente de la Diputación provincial Sr. Díaz Palomares, ha dispuesto que las noticias externas de la casa de expositos, perciban sus haberes del mes de Agosto último, el día 12 del corriente y las de los pueblos el día 13.

Está vacante la plaza de médico titular de Cúllar Baza, dotada con el haber anual de 1 500 pesetas. Los que aspiren á dicha plaza pueden solicitarla en el plazo de quince días.

Servicios de la Guardia civil.—La de Huescar, ha ocupado una escopeta por usarla sin licencia á Norberto Rodríguez García. La de Ugijar, ha detenido á Juan Alvarez Castillo, por desobediencia á la autoridad.

La Sala de vacaciones giró ayer la visita de cárceles á los establecimientos penitenciarios de la capital. La Sultana.—En atento besalamano, que recibimos ayer, los señores Navarrete y Velasco nos participan la apertura de su nuevo establecimiento de tegidos La Sultana, Zacatín y Boadilla, 1, donde se dedicarán al comercio de novedades para señoras y caballeros.

San Juan de Dios.—Curados ayer: Juan Hernández, de herida leve en la mano derecha, producida casualmente en su domicilio, calle de las Minas, 33. Rafaela Ordóñez López, de una herida leve en la cabeza que se produjo en su domicilio de caída casual.

Delegación de Hacienda.—Pagos para mañana: A D. Juan Hermoso, D. Juan García Tarifa y al depositario Pagador. La policía detuvo ayer á Miguel Maldonado García, reclamado por el juez del del Sagrario para cumplir condena por el delito de lesiones.

Una pobre mujer, mártir de su desgraciado matrimonio, asedió en la madrugada anterior a la concubina de su esposo...

El autor de la desdicha, asistía al espectáculo, a dos ó tres metros de distancia, sin mezclarse en la cuestión.

Acóste.—En los alrededores de Granada, se han cotizado algunas partidas a 13 pesetas...

La guardia municipal destacó ayer, por promover escándalo y blasfemar en la vía pública...

Francisco Povedano Angulo, de 30 años, ingresó anoche en el arresto por golpear a Bonifacia González...

Francisco Ortega Cortés, de 36 años, denunció ayer en la Jefatura de Vigilancia...

Ayer ingresó en el arresto un sujeto llamado José Padilla Gómez...

Mañana celebrará sesión la Comisión provincial.

Casa de socorro.—Curados ayer: Antonio Torres, de 10 años...

Soledad Mariscal, de 6 años, de herida contusa en la región parietal izquierda.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Juan Morales Venereo...

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Destete de los niños. Las diarreas producidas en este período de la vida...

Éxito de 30 años.—La proesa Roca, para molinos acotivos, es hoy la más extendida y la de mejores resultados positivos.

La prefieren y celebran los industriales más prácticos, y así se explica su éxito, desde 30 años a la fecha.

De Política

Recibidos todos los datos de las elecciones, resulta de los mismos que los candidatos han obtenido los siguientes votos:

Guadix.—Manzano, 6394; Bargos, 2649.

Motril.—Romero Civantos, 3588; Márquez, 3063.

Como tenemos dicho, hoy a las diez se verificará en la Audiencia el escrutinio general y la proclamación de los diputados por los distritos de Guadix y Motril...

A las protestas que anuncian los conservadores que presentarán, dicen los liberales que también ellos llevarán las contrapropuestas correspondientes.

NOTAS MUNICIPALES

Multa.—El Alcalde ha impuesto multa de cinco pesetas a José Pinela, por echar cajeo en el río Darro.

Comisión de impuestos.—Ayer se reunió esta comisión presidida por el concejal señor Garrido y con asistencia de Pérez...

Se acordó: Proponer se rectifique la estadística de alcantarillado asignándose a la casa 176 de la calle de Elvira...

Dar de baja en la matrícula de canales desde el próximo año de 1911 la casa número 15 de la calle de la Montería...

Arreglo de aceas.—Se ha comenzado el arreglo de las aceas que lindan con el jardín botánico.

Ponnes invertidos.—En las obras que se efectúan por administración, trabajaron ayer, 168 ponnes.

Los consumos.—Se ha fijado un edicto haciéndose saber los días y las horas para llevar a cabo la información pública oral y escrita, sobre los consumos.

Construcción y limpieza de darros.—Se ha dado orden al sobrestante para reconstruir los darros de la calle del Correo Viejo y del Clavil y también para que se limpien los de la calle de Nicesa...

Limpia de algas y colocación de grifos.—Se ha ordenado se limpien los algas de San José y se coloquen grifos que faltan en los mismos.

También se ordena se nivele el darro de la calle de Jardines.

Asuntos militares.—Han sido destinados al grupo de Artillería de montaña el campo de Gibraltar los siguientes excedentes de cupo:

Juan Álvarez Molina, Paco Morales Cantor, Rafael López Bustos, Felipe González Zúñiga, Juan Ballesteros Guindo, Antonio Tapias Barrios, Enrique López Jiménez, Fernando Mejías Gacía, Juan Fajardo Fergoso, José Bolívar García, Santiago Mesa Vallejo, José Ramos Ramírez, Juan Jarado Ciruela, Francisco García Espajo, Antonio de la Plaza García, José Luque Molina, Mariano González Ramírez, Manuel Quedo Expósito, Mariano González Rodríguez, Angel Ruiz Cobos, Gabriel Hitos Rodríguez.

Alero ruinoso.—Al dueño de la casa número 15 de la calle Almona y 1 de San Juan de Dios, se le señala un plazo de 48 horas para que arregle el alero del tejado de las citadas casas...

Comisión de Hacienda.—Ayer se reunió esta comisión presidida por el concejal señor Garrido, asistiendo los señores Horques y Pérez.

Se acordó: Proponer se aprueben cuentas que presenta el jefe de la guardia municipal por el racionado de las caballerías del Ayuntamiento durante el mes de Mayo.

Denegación de exención de arbitrios.—Se ha comunicado al jefe del Penal de Belen, que no procede conceder la exención de arbitrios que solicita, porque está como ingresos consignados en el presupuesto.

POR LOS ANCIANOS IMPEDIDOS

El almacenista de maderas de Santafé don Mariano López Rojas, subió ayer a ver la obra que se está haciendo en la casilla del Zóneto, núm. 5, y al enterarse de la infelicidad en que vive el matrimonio, tuvo un rasgo generoso...

Ofreció el Sr. López Rojas regalar la madera que se necesitara, y como en el acto se le dijo la que era indispensable, dejó anegada la orden para que se retiraran del almacén de los Sres. Paso Harmanos...

Merece plácemes la conducta del señor López Rojas, porque con su espontánea dádiva facilita al maestro D. Miguel Serano el medio de que pueda hacer mejor la obra en favor de los ancianos...

NOTAS TAURINAS

Naestros paisanos el matador de novillos Remolino, sale hoy con dirección a Castillo de Locubín, acompañado de los banderilleros Montenegro y Marilla...

UN TORO "SACRADO EN HOMBROS"

El domingo se verificó en el circo taurino de Villarejo de Muga novillada, que acabó como a-guerramente no ha concluido ninguna fiesta de ese índole desde que hay plazas de toros en España.

Estaban anunciados unos bichos de la desconocida ganadería de Yagüi para morir a manos de unos desconocidos "Niños corchobas, capitaneados por un tal Olivito, que resultó tener la edad de tres corchobas, ó sea ciento cincuenta años, aproximadamente.

Los novillos, bravucones, pero insignificantes por la corpulencia y por la cornamenta, se les arreglaron de modo que infundieron un espantoso pánico a los venerables ancianos de la cuadrilla...

Silü, por fin, la última encarácha, es decir, la traca, que estaba reservada al sobrestante Felü.

Felü brindó y se fue hacia el bicho; pero quiso la adversidad que en el mismo momento se le ocurriese al animal dar un bramido, y esto bastó para que el diestro tirase la «capa» y la mulata, y echase a huir como alma que se lleva el diablo...

De allí fué llevado a la cárcel el diestro, y allí está todavía; pero hay quien dice que eso castigo no era el apropiado. A juicio de la afición, para llevar las cosas hasta el fin, se le debió cortar la oreja y dársela al becerro.

Administración local

Mes de Septiembre

(Conclusión)

Si no esta la época del año en que suelen celebrarse los festejos y ferias, conviene advertir, con relación a la concurrencia de gitanos, chalanes y tratantes en caballerías, que, conforme a la R. O. de 8 de Septiembre de 1878...

Sevilla 6.—Trigos, de 25 a 27'00 pesetas los 100 kilos. Cebada, de 17'50 a 18. Avena, de 16'00 a 16'50. Maíz, de 17'50 a 18. Altramuzes, de 14 a 15. Alverjones, de 17 a 18'00. Alpiste, de 23 a 30.

Córdoba.—La Rambla: Aceite ajeño, a 14'25 pesetas; trigo duro, a 11; idem blanquillo, a 10'75; cebada, a 5'75; habas, de 8 a 8'50; alpiste, a 11; arvejas, a 8'50; avena, a 4'75; escaña, a 4'50.

Baena: Trigo, de 11 a 11'50 pesetas; cebada, a 5'75; habas, a 8; yeros, a 8; alpiste, a 11'50; escaña, de 4 a 5; aceite, a 12'60 por partidas.

Sevilla 6.—Trigos, de 25 a 27'00 pesetas los 100 kilos. Cebada, de 17'50 a 18. Avena, de 16'00 a 16'50. Maíz, de 17'50 a 18. Altramuzes, de 14 a 15. Alverjones, de 17 a 18'00. Alpiste, de 23 a 30.

Córdoba.—La Rambla: Aceite ajeño, a 14'25 pesetas; trigo duro, a 11; idem blanquillo, a 10'75; cebada, a 5'75; habas, de 8 a 8'50; alpiste, a 11; arvejas, a 8'50; avena, a 4'75; escaña, a 4'50.

Baena: Trigo, de 11 a 11'50 pesetas; cebada, a 5'75; habas, a 8; yeros, a 8; alpiste, a 11'50; escaña, de 4 a 5; aceite, a 12'60 por partidas.

Sevilla 6.—Trigos, de 25 a 27'00 pesetas los 100 kilos. Cebada, de 17'50 a 18. Avena, de 16'00 a 16'50. Maíz, de 17'50 a 18. Altramuzes, de 14 a 15. Alverjones, de 17 a 18'00. Alpiste, de 23 a 30.

Córdoba.—La Rambla: Aceite ajeño, a 14'25 pesetas; trigo duro, a 11; idem blanquillo, a 10'75; cebada, a 5'75; habas, de 8 a 8'50; alpiste, a 11; arvejas, a 8'50; avena, a 4'75; escaña, a 4'50.

Baena: Trigo, de 11 a 11'50 pesetas; cebada, a 5'75; habas, a 8; yeros, a 8; alpiste, a 11'50; escaña, de 4 a 5; aceite, a 12'60 por partidas.

Sevilla 6.—Trigos, de 25 a 27'00 pesetas los 100 kilos. Cebada, de 17'50 a 18. Avena, de 16'00 a 16'50. Maíz, de 17'50 a 18. Altramuzes, de 14 a 15. Alverjones, de 17 a 18'00. Alpiste, de 23 a 30.

Córdoba.—La Rambla: Aceite ajeño, a 14'25 pesetas; trigo duro, a 11; idem blanquillo, a 10'75; cebada, a 5'75; habas, de 8 a 8'50; alpiste, a 11; arvejas, a 8'50; avena, a 4'75; escaña, a 4'50.

Baena: Trigo, de 11 a 11'50 pesetas; cebada, a 5'75; habas, a 8; yeros, a 8; alpiste, a 11'50; escaña, de 4 a 5; aceite, a 12'60 por partidas.

Sevilla 6.—Trigos, de 25 a 27'00 pesetas los 100 kilos. Cebada, de 17'50 a 18. Avena, de 16'00 a 16'50. Maíz, de 17'50 a 18. Altramuzes, de 14 a 15. Alverjones, de 17 a 18'00. Alpiste, de 23 a 30.

Córdoba.—La Rambla: Aceite ajeño, a 14'25 pesetas; trigo duro, a 11; idem blanquillo, a 10'75; cebada, a 5'75; habas, de 8 a 8'50; alpiste, a 11; arvejas, a 8'50; avena, a 4'75; escaña, a 4'50.

nador de la provincia, con las caballerías que conduce, procediéndose contra él a lo que hubiere lugar y ordenándose, en la forma de costumbre, el depósito de las caballerías.

También se adoptarán asimismo las oportunas medidas de prevención con respecto a las corridas de toros, novillos, fuegos artificiales y demás espectáculos propios de estas fiestas locales, para lo cual se dictarán bandos y se darán a los dependientes de la Autoridad local y a la Guardia civil las convenientes instrucciones encaminadas al sostenimiento del orden público y a evitar peligrosas aglomeraciones, debiendo recordarse que por Real orden de 13 de Noviembre de 1900 está prohibido que se corran por las calles novillos y vacas de cuerda, por ser estos espectáculos los que dan lugar a desgracias y atropellos...

Con arreglo a lo prevenido en el artículo 84 del Código de Comercio, las cuestiones que se susciten en las ferias sobre contratos celebrados en ellas se decidirán en juicio verbal en el pueblo en que se verificó la feria, con sujeción a las prescripciones del mismo Código, siempre que el valor de la cosa litigiosa no exceda de 1 500 pesetas.

Por virtud de la reforma introducida en la materia por la ley de 5 de Agosto de 1907, vigente desde 1.º de Enero de 1908, no es el juez municipal el competente para conocer de las expresadas cuestiones, como antes ocurría, sino el Tribunal del mismo nombre, creado por la citada ley, siendo aquél también el llamado a conocer de las relaciones y divergencias entre compradores y vendedores de animales en las ferias...

Además debe tenerse presente que, así como antes, cuando había más de un Juez municipal en la misma población, era competente el que eligiese el demandante, ahora, conforme al artículo 19 de la repetida ley, lo será el Tribunal a quien correspondiera en reparto el negocio.

Los Jueces municipales deben remitir al Presidente de la Audiencia territorial respectiva, y los Fiscales del mismo orden de la Audiencia provincial correspondiente, el estado de los juicios de faltas en que unos y otros hubiesen intervenido durante el mes anterior. También ha de formularse por los mismos Jueces el estado mensual referente a nacimientos, matrimonios y defunciones.

Señalamientos para mañana. Sala de lo civil.—Puesto precedente del juzgado del Salvador, D. Enrique Jiménez Gavarró con D. Pedro Basna Navarro y el abogado del Estado; procuradores, Sres. Gómez Rodríguez y Pérez Belido, sobre incidentes de pobreza; secretario, Sr. Alonso.

DE INSTRUCCIÓN PUBLICA. El secretario de la Universidad nos manifestó ayer dijéramos, que era inexacto lo dicho por otro diario de la mañana de que estuvieran suspendidas las matriculas de los alumnos.

JURADOS

Los jurados que habrán de actuar en el próximo cuatrimestre son los siguientes:

Juzgado de Motril.—D. Rafael Alcaraz Siles, D. Antonio Morales Pérez, D. Cristóbal López Moral, D. Bernabé Gadea Moreno, D. Juan Cuesta Muñoz, D. Antonio Castro Navarro, D. Antonio Hidalgo Toro, D. Rafael Pérez Avila, D. Rito Sierra Rosales, D. Antonio Ruiz Ramos, D. Antonio Serrano Arroyo, D. Alfonso Avila Manzano, don Francisco Entrena Liñán, D. José Guzmán Centeno, D. José Cantón Robles, D. Lorenzo Avila Morales, D. José Argüelles Jiménez, D. Juan Torres Ruiz, D. Francisco García Comino, D. Alfonso Coca Torres, D. Carlos Alba Alba, D. Pedro María D. José Lizana Hidalgo, D. Francisco Gutiérrez Gual, D. Juan Rojo Gómez, D. José Torres Ruiz, D. Cristóbal Bellón Molina, D. José Cebate Puensalida, D. Juan Guerrero Arroyo, don Guillermo Lara Jiménez, D. Juan López Malagón, don Antonio González Hernández, D. Salustiano Gómez Pedregosa, D. Antonio Palmara, D. Rafael Ramírez García, D. Francisco García Carvajal, D. Juan Ruiz Puensalida, D. Torcuato Bayo Romero, D. Manuel Cintas Toro, D. Manuel Castillo Santos, D. Manuel López Sánchez y D. Juan Herce Urrutia.

Juzgado de Orgiva.—D. José Durán Palma, don José López Enciso, D. José Ramos Pérez, don José Tapia Ríos, D. José Gutiérrez Jaraba, don José Caba Lozano, D. José Robles Jiménez, don José María Moreno, D. José Medina Sevilla, don José Salas Rodríguez, D. Matías Aguilera Gutiérrez, D. Diego Fuente Melguizo, D. Juan Miguel Torón, D. Juan Muñoz Martín, D. Eduardo Martín Robles D. Estanislao Martín Guerrero, don Bernabé Herrera Jiménez, D. Manuel de la Torre Miranda, D. Juan Ruiz Álvarez, D. Antonio Uru da Castillo, D. Laureano Hermoso Rapero, don Francisco Quintares López, D. Antonio Rodríguez Martín, D. Joaquín Vazquez Rogero, D. Antonio Ruiz Pérez, D. Marcos Sánchez Morales, D. Fernando Carrón Pérez, D. Manuel Jiménez López, don Emilio Carrasco Pérez, D. Antonio Alcalde Martín, D. Lorenzo López Castilla, D. Antonio Gómez Martín, D. Eugenio López Pérez, D. Manuel Román Romero, D. Rafael Castilla Bonel, don Serafín Valiente López, D. Federico Triviño Rubio, D. Antonio Camacho López, D. José Millán Espinola y D. Juan Banca Díaz.

Juzgado de Guadix.—D. Rafael Alcaraz Siles, D. Antonio Morales Pérez, D. Cristóbal López Moral, D. Bernabé Gadea Moreno, D. Juan Cuesta Muñoz, D. Antonio Castro Navarro, D. Antonio Hidalgo Toro, D. Rafael Pérez Avila, D. Rito Sierra Rosales, D. Antonio Ruiz Ramos, D. Antonio Serrano Arroyo, D. Alfonso Avila Manzano, don Francisco Entrena Liñán, D. José Guzmán Centeno, D. José Cantón Robles, D. Lorenzo Avila Morales, D. José Argüelles Jiménez, D. Juan Torres Ruiz, D. Francisco García Comino, D. Alfonso Coca Torres, D. Carlos Alba Alba, D. Pedro María D. José Lizana Hidalgo, D. Francisco Gutiérrez Gual, D. Juan Rojo Gómez, D. José Torres Ruiz, D. Cristóbal Bellón Molina, D. José Cebate Puensalida, D. Juan Guerrero Arroyo, don Guillermo Lara Jiménez, D. Juan López Malagón, don Antonio González Hernández, D. Salustiano Gómez Pedregosa, D. Antonio Palmara, D. Rafael Ramírez García, D. Francisco García Carvajal, D. Juan Ruiz Puensalida, D. Torcuato Bayo Romero, D. Manuel Cintas Toro, D. Manuel Castillo Santos, D. Manuel López Sánchez y D. Juan Herce Urrutia.

Juzgado de Motril.—D. Rafael Alcaraz Siles, D. Antonio Morales Pérez, D. Cristóbal López Moral, D. Bernabé Gadea Moreno, D. Juan Cuesta Muñoz, D. Antonio Castro Navarro, D. Antonio Hidalgo Toro, D. Rafael Pérez Avila, D. Rito Sierra Rosales, D. Antonio Ruiz Ramos, D. Antonio Serrano Arroyo, D. Alfonso Avila Manzano, don Francisco Entrena Liñán, D. José Guzmán Centeno, D. José Cantón Robles, D. Lorenzo Avila Morales, D. José Argüelles Jiménez, D. Juan Torres Ruiz, D. Francisco García Comino, D. Alfonso Coca Torres, D. Carlos Alba Alba, D. Pedro María D. José Lizana Hidalgo, D. Francisco Gutiérrez Gual, D. Juan Rojo Gómez, D. José Torres Ruiz, D. Cristóbal Bellón Molina, D. José Cebate Puensalida, D. Juan Guerrero Arroyo, don Guillermo Lara Jiménez, D. Juan López Malagón, don Antonio González Hernández, D. Salustiano Gómez Pedregosa, D. Antonio Palmara, D. Rafael Ramírez García, D. Francisco García Carvajal, D. Juan Ruiz Puensalida, D. Torcuato Bayo Romero, D. Manuel Cintas Toro, D. Manuel Castillo Santos, D. Manuel López Sánchez y D. Juan Herce Urrutia.

Juzgado de Orgiva.—D. José Durán Palma, don José López Enciso, D. José Ramos Pérez, don José Tapia Ríos, D. José Gutiérrez Jaraba, don José Caba Lozano, D. José Robles Jiménez, don José María Moreno, D. José Medina Sevilla, don José Salas Rodríguez, D. Matías Aguilera Gutiérrez, D. Diego Fuente Melguizo, D. Juan Miguel Torón, D. Juan Muñoz Martín, D. Eduardo Martín Robles D. Estanislao Martín Guerrero, don Bernabé Herrera Jiménez, D. Manuel de la Torre Miranda, D. Juan Ruiz Álvarez, D. Antonio Uru da Castillo, D. Laureano Hermoso Rapero, don Francisco Quintares López, D. Antonio Rodríguez Martín, D. Joaquín Vazquez Rogero, D. Antonio Ruiz Pérez, D. Marcos Sánchez Morales, D. Fernando Carrón Pérez, D. Manuel Jiménez López, don Emilio Carrasco Pérez, D. Antonio Alcalde Martín, D. Lorenzo López Castilla, D. Antonio Gómez Martín, D. Eugenio López Pérez, D. Manuel Román Romero, D. Rafael Castilla Bonel, don Serafín Valiente López, D. Federico Triviño Rubio, D. Antonio Camacho López, D. José Millán Espinola y D. Juan Banca Díaz.

Juzgado de Guadix.—D. Rafael Alcaraz Siles, D. Antonio Morales Pérez, D. Cristóbal López Moral, D. Bernabé Gadea Moreno, D. Juan Cuesta Muñoz, D. Antonio Castro Navarro, D. Antonio Hidalgo Toro, D. Rafael Pérez Avila, D. Rito Sierra Rosales, D. Antonio Ruiz Ramos, D. Antonio Serrano Arroyo, D. Alfonso Avila Manzano, don Francisco Entrena Liñán, D. José Guzmán Centeno, D. José Cantón Robles, D. Lorenzo Avila Morales, D. José Argüelles Jiménez, D. Juan Torres Ruiz, D. Francisco García Comino, D. Alfonso Coca Torres, D. Carlos Alba Alba, D. Pedro María D. José Lizana Hidalgo, D. Francisco Gutiérrez Gual, D. Juan Rojo Gómez, D. José Torres Ruiz, D. Cristóbal Bellón Molina, D. José Cebate Puensalida, D. Juan Guerrero Arroyo, don Guillermo Lara Jiménez, D. Juan López Malagón, don Antonio González Hernández, D. Salustiano Gómez Pedregosa, D. Antonio Palmara, D. Rafael Ramírez García, D. Francisco García Carvajal, D. Juan Ruiz Puensalida, D. Torcuato Bayo Romero, D. Manuel Cintas Toro, D. Manuel Castillo Santos, D. Manuel López Sánchez y D. Juan Herce Urrutia.

Juzgado de Motril.—D. Rafael Alcaraz Siles, D. Antonio Morales Pérez, D. Cristóbal López Moral, D. Bernabé Gadea Moreno, D. Juan Cuesta Muñoz, D. Antonio Castro Navarro, D. Antonio Hidalgo Toro, D. Rafael Pérez Avila, D. Rito Sierra Rosales, D. Antonio Ruiz Ramos, D. Antonio Serrano Arroyo, D. Alfonso Avila Manzano, don Francisco Entrena Liñán, D. José Guzmán Centeno, D. José Cantón Robles, D. Lorenzo Avila Morales, D. José Argüelles Jiménez, D. Juan Torres Ruiz, D. Francisco García Comino, D. Alfonso Coca Torres, D. Carlos Alba Alba, D. Pedro María D. José Lizana Hidalgo, D. Francisco Gutiérrez Gual, D. Juan Rojo Gómez, D. José Torres Ruiz, D. Cristóbal Bellón Molina, D. José Cebate Puensalida, D. Juan Guerrero Arroyo, don Guillermo Lara Jiménez, D. Juan López Malagón, don Antonio González Hernández, D. Salustiano Gómez Pedregosa, D. Antonio Palmara, D. Rafael Ramírez García, D. Francisco García Carvajal, D. Juan Ruiz Puensalida, D. Torcuato Bayo Romero, D. Manuel Cintas Toro, D. Manuel Castillo Santos, D. Manuel López Sánchez y D. Juan Herce Urrutia.

Juzgado de Orgiva.—D. José Durán Palma, don José López Enciso, D. José Ramos Pérez, don José Tapia Ríos, D. José Gutiérrez Jaraba, don José Caba Lozano, D. José Robles Jiménez, don José María Moreno, D. José Medina Sevilla, don José Salas Rodríguez, D. Matías Aguilera Gutiérrez, D. Diego Fuente Melguizo, D. Juan Miguel Torón, D. Juan Muñoz Martín, D. Eduardo Martín Robles D. Estanislao Martín Guerrero, don Bernabé Herrera Jiménez, D. Manuel de la Torre Miranda, D. Juan Ruiz Álvarez, D. Antonio Uru da Castillo, D. Laureano Hermoso Rapero, don Francisco Quintares López, D. Antonio Rodríguez Martín, D. Joaquín Vazquez Rogero, D. Antonio Ruiz Pérez, D. Marcos Sánchez Morales, D. Fernando Carrón Pérez, D. Manuel Jiménez López, don Emilio Carrasco Pérez, D. Antonio Alcalde Martín, D. Lorenzo López Castilla, D. Antonio Gómez Martín, D. Eugenio López Pérez, D. Manuel Román Romero, D. Rafael Castilla Bonel, don Serafín Valiente López, D. Federico Triviño Rubio, D. Antonio Camacho López, D. José Millán Espinola y D. Juan Banca Díaz.

Juzgado de Guadix.—D. Rafael Alcaraz Siles, D. Antonio Morales Pérez, D. Cristóbal López Moral, D. Bernabé Gadea Moreno, D. Juan Cuesta Muñoz, D. Antonio Castro Navarro, D. Antonio Hidalgo Toro, D. Rafael Pérez Avila, D. Rito Sierra Rosales, D. Antonio Ruiz Ramos, D. Antonio Serrano Arroyo, D. Alfonso Avila Manzano, don Francisco Entrena Liñán, D. José Guzmán Centeno, D. José Cantón Robles, D. Lorenzo Avila Morales, D. José Argüelles Jiménez, D. Juan Torres Ruiz, D. Francisco García Comino, D. Alfonso Coca Torres, D. Carlos Alba Alba, D. Pedro María D. José Lizana Hidalgo, D. Francisco Gutiérrez Gual, D. Juan Rojo Gómez, D. José Torres Ruiz, D. Cristóbal Bellón Molina, D. José Cebate Puensalida, D. Juan Guerrero Arroyo, don Guillermo Lara Jiménez, D. Juan López Malagón, don Antonio González Hernández, D. Salustiano Gómez Pedregosa, D. Antonio Palmara, D. Rafael Ramírez García, D. Francisco García Carvajal, D. Juan Ruiz Puensalida, D. Torcuato Bayo Romero, D. Manuel Cintas Toro, D. Manuel Castillo Santos, D. Manuel López Sánchez y D. Juan Herce Urrutia.

Juzgado de Motril.—D. Rafael Alcaraz Siles, D. Antonio Morales Pérez, D. Cristóbal López Moral, D. Bernabé Gadea Moreno, D. Juan Cuesta Muñoz, D. Antonio Castro Navarro, D. Antonio Hidalgo Toro, D. Rafael Pérez Avila, D. Rito Sierra Rosales, D. Antonio Ruiz Ramos, D. Antonio Serrano Arroyo, D. Alfonso Avila Manzano, don Francisco Entrena Liñán, D. José Guzmán Centeno, D. José Cantón Robles, D. Lorenzo Avila Morales, D. José Argüelles Jiménez, D. Juan Torres Ruiz, D. Francisco García Comino, D. Alfonso Coca Torres, D. Carlos Alba Alba, D. Pedro María D. José Lizana Hidalgo, D. Francisco Gutiérrez Gual, D. Juan Rojo Gómez, D. José Torres Ruiz, D. Cristóbal Bellón Molina, D. José Cebate Puensalida, D. Juan Guerrero Arroyo, don Guillermo Lara Jiménez, D. Juan López Malagón, don Antonio González Hernández, D. Salustiano Gómez Pedregosa, D. Antonio Palmara, D. Rafael Ramírez García, D. Francisco García Carvajal, D. Juan Ruiz Puensalida, D. Torcuato Bayo Romero, D. Manuel Cintas Toro, D. Manuel Castillo Santos, D. Manuel López Sánchez y D. Juan Herce Urrutia.

Juzgado de Orgiva.—D. José Durán Palma, don José López Enciso, D. José Ramos Pérez, don José Tapia Ríos, D. José Gutiérrez Jaraba, don José Caba Lozano, D. José Robles Jiménez, don José María Moreno, D. José Medina Sevilla, don José Salas Rodríguez, D. Matías Aguilera Gutiérrez, D. Diego Fuente Melguizo, D. Juan Miguel Torón, D. Juan Muñoz Martín, D. Eduardo Martín Robles D. Estanislao Martín Guerrero, don Bernabé Herrera Jiménez, D. Manuel de la Torre Miranda, D. Juan Ruiz Álvarez, D. Antonio Uru da Castillo, D. Laureano Hermoso Rapero, don Francisco Quintares López, D. Antonio Rodríguez Martín, D. Joaquín Vazquez Rogero, D. Antonio Ruiz Pérez, D. Marcos Sánchez Morales, D. Fernando Carrón Pérez, D. Manuel Jiménez López, don Emilio Carrasco Pérez, D. Antonio Alcalde Martín, D. Lorenzo López Castilla, D. Antonio Gómez Martín, D. Eugenio López Pérez, D. Manuel Román Romero, D. Rafael Castilla Bonel, don Serafín Valiente López, D. Federico Triviño Rubio, D. Antonio Camacho López, D. José Millán Espinola y D. Juan Banca Díaz.

Juzgado de Guadix.—D. Rafael Alcaraz Siles, D. Antonio Morales Pérez, D. Cristóbal López Moral, D. Bernabé Gadea Moreno, D. Juan Cuesta Muñoz, D. Antonio Castro Navarro, D. Antonio Hidalgo Toro, D. Rafael Pérez Avila, D. Rito Sierra Rosales, D. Antonio Ruiz Ramos, D. Antonio Serrano Arroyo, D. Alfonso Avila Manzano, don Francisco Entrena Liñán, D. José Guzmán Centeno, D. José Cantón Robles, D. Lorenzo Avila Morales, D. José Argüelles Jiménez, D. Juan Torres Ruiz, D. Francisco García Comino, D. Alfonso Coca Torres, D. Carlos Alba Alba, D. Pedro María D. José Lizana Hidalgo, D. Francisco Gutiérrez Gual, D. Juan Rojo Gómez, D. José Torres Ruiz, D. Cristóbal Bellón Molina, D. José Cebate Puensalida, D. Juan Guerrero Arroyo, don Guillermo Lara Jiménez, D. Juan López Malagón, don Antonio González Hernández, D. Salustiano Gómez Pedregosa, D. Antonio Palmara, D. Rafael Ramírez García, D. Francisco García Carvajal, D. Juan Ruiz Puensalida, D. Torcuato Bayo Romero, D. Manuel Cintas Toro, D. Manuel Castillo Santos, D. Manuel López Sánchez y D. Juan Herce Urrutia.

Juzgado de Motril.—D. Rafael Alcaraz Siles, D. Antonio Morales Pérez, D. Cristóbal López Moral, D. Bernabé Gadea Moreno, D. Juan Cuesta Muñoz, D. Antonio Castro Navarro, D. Antonio Hidalgo Toro, D. Rafael Pérez Avila, D. Rito Sierra Rosales, D. Antonio Ruiz Ramos, D. Antonio Serrano Arroyo, D. Alfonso Avila Manzano, don Francisco Entrena Liñán, D. José Guzmán Centeno, D. José Cantón Robles, D. Lorenzo Avila Morales, D. José Argüelles Jiménez, D. Juan Torres Ruiz, D. Francisco García Comino, D. Alfonso Coca Torres, D. Carlos Alba Alba, D. Pedro María D. José Lizana Hidalgo, D. Francisco Gutiérrez Gual, D. Juan Rojo Gómez, D. José Torres Ruiz, D. Cristóbal Bellón Molina, D. José Cebate Puensalida, D. Juan Guerrero Arroyo, don Guillermo Lara Jiménez, D. Juan López Malagón, don Antonio González Hernández, D. Salustiano Gómez Pedregosa, D. Antonio Palmara, D. Rafael Ramírez García, D. Francisco García Carvajal, D. Juan Ruiz Puensalida, D. Torcuato Bayo Romero, D. Manuel Cintas Toro, D. Manuel Castillo Santos, D. Manuel López Sánchez y D. Juan Herce Urrutia.

Juzgado de Orgiva.—D. José Durán Palma, don José López Enciso, D. José Ramos Pérez, don José Tapia Ríos, D. José Gutiérrez Jaraba, don José Caba Lozano, D. José Robles Jiménez, don José María Moreno, D. José Medina Sevilla, don José Salas Rodríguez, D. Matías Aguilera Gutiérrez, D. Diego Fuente Melguizo, D. Juan Miguel Torón, D. Juan Muñoz Martín, D. Eduardo Martín Robles D. Estanislao Martín Guerrero, don Bernabé Herrera Jiménez, D. Manuel de la Torre Miranda, D. Juan Ruiz Álvarez, D. Antonio Uru da Castillo, D. Laureano Hermoso Rapero, don Francisco Quintares López, D. Antonio Rodríguez Martín, D. Joaquín Vazquez Rogero, D. Antonio Ruiz Pérez, D. Marcos Sánchez Morales, D. Fernando Carrón Pérez, D. Manuel Jiménez López, don Emilio Carrasco Pérez, D. Antonio Alcalde Martín, D. Lorenzo López Castilla, D. Antonio Gómez Martín, D. Eugenio López Pérez, D. Manuel Román Romero, D. Rafael Castilla Bonel, don Serafín Valiente López, D. Federico Triviño Rubio, D. Antonio Camacho López, D. José Millán Espinola y D. Juan Banca Díaz.

Juzgado de Guadix.—D. Rafael Alcaraz Siles, D. Antonio Morales Pérez, D. Cristóbal López Moral, D. Bernabé Gadea Moreno, D. Juan Cuesta Muñoz, D. Antonio Castro Navarro, D. Antonio Hidalgo Toro, D. Rafael Pérez Avila, D. Rito Sierra Rosales, D. Antonio Ruiz Ramos, D. Antonio Serrano Arroyo, D. Alfonso Avila Manzano, don Francisco Entrena Liñán, D. José Guzmán Centeno, D. José Cantón Robles, D. Lorenzo Avila Morales, D. José Argüelles Jiménez, D. Juan Torres Ruiz, D. Francisco García Comino, D. Alfonso Coca Torres, D. Carlos Alba Alba, D. Pedro María D. José Lizana Hidalgo, D. Francisco Gutiérrez Gual, D. Juan Rojo Gómez, D. José Torres Ruiz, D. Cristóbal Bellón Molina, D. José Cebate Puensalida, D. Juan Guerrero Arroyo, don Guillermo Lara Jiménez, D. Juan López Malagón, don Antonio González Hernández, D. Salustiano Gómez Pedregosa, D. Antonio Palmara, D. Rafael Ramírez García, D. Francisco García Carvajal, D. Juan Ruiz Puensalida, D. Torcuato Bayo Romero, D. Manuel Cintas Toro, D. Manuel Castillo Santos, D. Manuel López Sánchez y D. Juan Herce Urrutia.

Juzgado de Motril.—D. Rafael Alcaraz Siles, D. Antonio Morales Pérez, D. Cristóbal López Moral, D. Bernabé Gadea Moreno, D. Juan Cuesta Muñoz, D. Antonio Castro Navarro, D. Antonio Hidalgo Toro, D. Rafael Pérez Avila, D. Rito Sierra Rosales, D. Antonio Ruiz Ramos, D. Antonio Serrano Arroyo, D. Alfonso Avila Manzano, don Francisco Entrena Liñán, D. José Guzmán Centeno, D. José Cantón Robles, D. Lorenzo Avila Morales, D. José Argüelles Jiménez, D. Juan Torres Ruiz, D. Francisco García Comino, D. Alfonso Coca Torres, D. Carlos Alba Alba, D. Pedro María D. José Lizana Hidalgo, D. Francisco Gutiérrez Gual, D. Juan Rojo Gómez, D. José Torres Ruiz, D. Cristóbal Bellón Molina, D. José Cebate Puensalida, D. Juan Guerrero Arroyo, don Guillermo Lara Jiménez, D. Juan López Malagón, don Antonio González Hernández, D. Salustiano Gómez Pedregosa, D. Antonio Palmara, D. Rafael Ramírez García, D. Francisco García Carvajal, D. Juan Ruiz Puensalida, D. Torcuato Bayo Romero, D. Manuel Cintas Toro, D. Manuel Castillo Santos, D. Manuel López Sánchez y D. Juan Herce Urrutia.

Juzgado de Orgiva.—D. José Durán Palma, don José López Enciso, D. José Ramos Pérez, don José Tapia Ríos, D. José Gutiérrez Jaraba, don José Caba Lozano, D. José Robles Jiménez, don José María Moreno, D. José Medina Sevilla, don José Salas Rodríguez, D. Matías Aguilera Gutiérrez, D. Diego Fuente Melguizo, D. Juan Miguel Torón, D. Juan Muñoz Martín, D. Eduardo Martín Robles D. Estanislao Martín Guerrero, don Bernabé Herrera Jiménez, D. Manuel de la Torre Miranda, D. Juan Ruiz Álvarez, D. Antonio Uru da Castillo, D. Laureano Hermoso Rapero, don Francisco Quintares López, D. Antonio Rodríguez Martín, D. Joaquín Vazquez Rogero, D. Antonio Ruiz Pérez, D. Marcos Sánchez Morales, D. Fernando Carrón Pérez, D. Manuel Jiménez López, don Emilio Carrasco Pérez, D. Antonio Alcalde Martín, D. Lorenzo López Castilla, D. Antonio Gómez Martín, D. Eugenio López Pérez, D. Manuel Román Romero, D. Rafael Castilla Bonel, don Serafín Valiente López, D. Federico Triviño Rubio, D. Antonio Camacho López, D. José Millán Espinola y D. Juan Banca Díaz.

Juzgado de Guadix.—D. Rafael Alcaraz Siles, D. Antonio Morales Pérez, D. Cristóbal López Moral, D. Bernabé Gadea Moreno, D. Juan Cuesta Muñoz, D. Antonio Castro Navarro, D. Antonio Hidalgo Toro, D. Rafael Pérez Avila, D. Rito Sierra Rosales, D. Antonio Ruiz



Audacia de un bandido

Despachos de Colorado Springs (Estados Unidos), dan cuenta de un extraño suceso. Ayer por la mañana, el expreso del Colorado Millard tuvo que detenerse en un sitio solitario, porque una mano criminal habia amontonado sobre la via diversas piedras y algunos troncos de arboles. Los empleados del tren, excepto el maquinista, se apresaron con objeto de apartar el obstaculo. Pero cuando se dirigian a él via adelante, salio un individuo de gigantesca estatura y larga barba enmarañada y negra. El formidable personaje tenia en cada mano un revolver de doce tiros. Con voz seca y breve dijo a los empleados, que le contemplaban atónitos: —¡Echaos en el suelo boca abajo! ¡El que no obedezca, morirá!

El maquinista, mientras meditaba. Al cabo irguióse, y gritó con voz cólerica: —¡Es una vergüenza que yendo tantos nos dejemos robar por uno solo! Y saltó de la máquina al suelo. El bandido disparó un tiro y le hirió en la pierna izquierda. Cayó el maquinista; pero a los pocos segundos se levantaba con una enorme piedra en las manos. Arroja sobre el bandido, que se disponia a disparar nuevamente, y tuvo la fortuna de acertarle en una sien. El bandido cayó en tierra mortalmente herido. Acto continuo, todos los viajeros saltaron a tierra y corrieron a desatar a los empleados, a quienes colmaron de improperios. El maquinista vendóse la herida, orde-

nal no habia salido ningún viajero, y dijo al maquinista: —No pongas el tren en marcha. Tus compañeros están atados sobre la via, y los aplastarías si lo hicieras. Después el andaz bandido colocó su manta al lado del tren y dijo con voz terrible: —¡Señores y señoras! Vayan saliendo y échense sobre la manta cuando lleven de valor. Los viajeros se asomaron a las ventanillas y contemplaron con terror y asombro al extraño sujeto que se atrevia a tal empresa. Varios de ellos se negaron a obedecer y trataron de atrincherarse en los vagones. El maquinista, mientras meditaba. Al cabo irguióse, y gritó con voz cólerica: —¡Es una vergüenza que yendo tantos nos dejemos robar por uno solo!

Un contrato original

Un riquísimo comerciante de París ha presentado en los Tribunales una curiosa demanda contra una linda joven, llamada Julia Marsal, más conocida por el nombre de Liseron, artista de café-concert y que alterna el arte con la galantería. El comerciante conoció a la bella hace algunos meses, y pronto quedó enamorado como un colegial. Ella accedió a las pretensiones amorosas; pero en este asentimiento puso muy pequeña parte su corazón, que quiere sostenerse enteramente libre. Un día la hermosa artista dió a su enamorado una noticia terrible: estaba dispuesta a embarcarse para Buenos Aires en el próximo correo. El comerciante rogó y lloró para que no se marchara aquella encantadora criatura, sin la cual ya no podía vivir. Pero ruegos y lágrimas eran inútiles. Liseron se mostraba implacable. Desesperanzado de convencerla, el comerciante dijo a la bella: —Si se queda usted, la doy cincuenta mil francos por el sacrificio. —No hay más que hablar. Acepto— contestó la hermosa. Pero como cincuenta mil francos son ya una cantidad de cierto respeto, no se fió todo a la palabra. La señorita Julia Marsal y el comerciante de que se trata extendieron y firmaron un contrato en regla.

La linda muchacha cobró los cincuenta mil francos inmediatamente, y creyó que lo del contrato era cosa de broma. A los pocos días se embarcaba para Nueva York. El furor del abandonado amador fué terrible. Estaba resuelto a que la señorita Marsal le cumpliera lo prometido ó le devolviera el dinero. Y para conseguir, cuando menos, esto último, ha presentado la demanda a los Tribunales. Y como la bella Liseron ha regresado ya de sus largos viajes por el extranjero, la policía acaba de detenerla en su domicilio. El proceso está dando lugar a los comentarios más sabrosos, y la vista promete ser interesantísima.

PASEOS DE NICOLAS II

Un despacho de Friedberg (Alemania) da cuenta de la vida que allí vienen haciendo el Czar y la Czarina. Respecto de la Czarina, se asegura hallarse comprobado que no tiene la menor lesión orgánica, y que todos sus padecimientos, de los cuales se halla mejoradísima, son puramente nerviosos. El Czar da frecuentes paseos a pie. Su última excursión en Nainheim la hizo acompañado de su hijo mayor, al castillo de Friedberg, visitando detenidamente la torre de Ludovico y regresando a pie a Friedberg, por una larga vereda. En el trayecto habia muy pocos agentes de policía, pues el Czar ha manifestado, según parece, el deseo de que se le deje la mayor libertad.

La presencia del Emperador de Rusia excita vivamente la curiosidad popular, y en uno de sus últimos paseos, con motivo de haberse sentado en un banco se aglomeró tanta gente en torno suyo, que le costó a Nicolás II no poco trabajo salir de allí y sustraerse a las miradas impertinentes de la muchedumbre. La Prensa ha publicado una nota oficiosa quejándose de que el pueblo se agolpe en torno del Czar y se detenga a mirarle fijamente, como si se tratara de una cosa rara, y suplicando que se le deje en libertad de dar los paseos que guste sin que nadie le moleste ni le siga, único medio de que vuelva a Friedberg alguna otra vez. El público, por su parte, ha hecho poco caso de esta nota, y Nicolás II ha continuado dando sus paseos cotidianos a pie, con la única esperanza de que la gente se cansé al fin de mirarle y acabe por dejarle definitivamente en paz.

BOLETÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy Santos del día.— La Natividad de Nuestra Señora y San Adrián. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Gracia. Mañana, en la misma iglesia. Jubileo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Se manifiesta a las siete y se ceñita a las seis y media. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las ocho media; en la iglesia de

Gracia, a igual hora; en las parroquias a la hora de costumbre. Función.—En la iglesia de Gracia, a las once, solemne función a Nuestra Señora de Gracia, dedicada por la Real Maestranza de Granada, predicando don Francisco Borrás, canónigo y director del Seminario. —En honor de la Natividad de la Santísima Virgen, en las Comendadoras de Santiago, a las diez, predicando don José Fernández Arcoya. Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once. Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario y la iglesia de Gracia. Misas de una.—En el Sagrario, las Angustias, la Magdalena, San Gil y Santa Escolástica. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Idefonso y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora Purísima Concepción, en el convento. TINTA DE ESCRIBIR Una pequeña partida, dejada de cuenta por ser de la clase más cara y superior que se conoce, se vende al precio de la tinta corriente, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4. La hay NEGRA-FIJA y superior de COPIAR, en frascos de todos

ESPECIALIDADES MUY RECOMENDADAS

TODAS DE RECONOCIDO ÉXITO

Que se venden en la Farmacia GRAN VÍA, 13

La Denticina de Fernández Izquierdo, preferida por las madres, debe pedirse en cajas, no en botes de cristal. El Contra-Calenturas del mismo autor, las cura en 24 horas, y prueban esta verdad, miles de enfermos. El Callicida Pizá, infalible para curar los callos en menos de una semana, cada día se más celebrado. El Sándalo Pizá, único remedio contra la blenorragia, por sus seguros resultados, no tiene rival que se le pareza.

El Anticaries Luque, que cura rápidamente el dolor de muelas, debe tenerse á mano, en la casa ó en viaje. El Agua de Abisinia que hace desaparecer las canas, sin detrimento del cuero cabelludo, es eficacísima. El Elixir Callol, que da la vida á los anémicos, la fuerza á los convalecientes, supera á todas sus similares. Consulta Médica, diaria, en la Farmacia Gran Vía, 13, de 5 á 6 de la tarde.

Table with 2 columns: Item name and Price. Includes 'IGUALATORIOS médicos', 'RECETAS farmacéuticas', 'LEY MUNICIPAL', 'ACCIDENTES DEL TRABAJO', 'CONSUMOS', 'RECIBOS', 'TRATO SOCIAL', 'ZORRILLA', 'EL PRESTIDIGITADOR', 'EL MEDICO EN CASA', 'EL VETERINARIO práctico', 'BARAJITA DE AMOR', 'PARA FABRICAR ABONOS', 'GUIA DE GRANADA', 'GRANADA EN FIESTAS', 'CEDULAS Y ESTRECHOS', 'METODO para tocar el acordeón', 'CRISTOBAL COLON', 'EL AMOR Y SUS MISTERIOS', 'EL COCINERO POPULAR', 'EL ESPARTERO', 'LAS 12 CARTAS DEL SINO', 'ORACIONES RELIGIOSAS', 'NOVENAS', 'ZARZUELAS', 'ONDISTAS', 'REMOLACHEROS', 'LIBROS', 'PAPEL', 'VALES', 'NOMENCLATOR', '100 CARTAS comerciales', 'PROPIETARIOS', 'FES DE VIDAS', 'FACTURAS', 'PAPELES', 'OPÉRAS', 'LIBRO REGISTRO', 'ACTAS matrimoniales'.

POMADA SETROC Por el farmacéutico B. CORTES. Cura eficaz y rápidamente el Herpetismo en todas sus manifestaciones, sean Manchas, Costros, Ampollas, Tiñas, Sarna, Ectemas, Psoriasis, Lupus ya sea vulgar ó eritematoso, Urticaria y demás enfermedades de la piel. La POMADA SETROC es un medicamento de valor científico, así como práctico por los múltiples casos en que ha sido demostrada su acción. La POMADA SETROC lleva bastante tiempo de vida, salvando á muchos enfermos de padecimientos que duran años y años; en poco tiempo hace desaparecer toda clase de Ectemas, que se desarrollan en la piel y con frecuencia en los niños. POMADA SETROC en la Sarna es la mejor conocida hasta hoy; no molesta como todas las demás, calma la picazón y por último desaparece en pocos días lavando la parte enferma con una disolución de Polvos Ideales del mismo autor. La enfermedad curada por la POMADA SETROC no se retira á otro órgano. Precio, UNA peseta, en la farmacia Gran Vía, 13. Papel para envolver, en esta imprenta, Gracia, 4

EL COMPRADOR Revista de la Exportación alemana, publicada en español por la casa editorial J. J. Weber, Leipzig, Alemania ofrece la mejor posibilidad de comprar todos los artículos de la industria alemana á precios bajos. Números de muestra gratis y franco

LA HIGIENICA AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuera la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y papelerías. Depósito Central: Procelados, 56, principal, Madrid OJO CON LAS IMITACIONES. Exija la marca de fábrica, y en el paquete que cierra la caja la firma de ARROYO. Almacén de Vinos al por mayor Fábrica de Aguardientes Jacinto Pérez Casares CHAUCHINA GRANADA

ZIUR Barnices amarillo y negro Para los correajes de la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército. El negro es insuperable para las guarniciones de los carruajes y barnizado de muebles finos. Grandioso éxito. Apenas conocidos, se sirvió de ambos á las Comandancias de la Guardia civil de Granada, Jéru, Málaga, Almería y muchos tercios más de España. Estos barnices ofrecen la mayor garantía por su brillantez, flexibilidad y consistencia. Son completamente impermeables, no destiñen por ningún concepto, no se arrollan y secan en pocos minutos y se pueden usar al sol y á la sombra. No tiene rival y se recomienda por sí solo. Depósito en Granada. Droguería de San José.—San Jerónimo número 5.—D. Enrique Martos. Un frasco amarillo, 1.75 pesetas; uno negro, 1.75 y uno negro pequeño 0.75. Establecimiento de vinos finos de las mejores marcas CARTA BLANCA, MANZANILLA de LA CAMPANA, Cognac DOMEQ y los TRES LOROS, así como gaseosas y refrescos.—Calle de Mena, 18.

Café Nervino Medicinal Marca Registrada. Modo más instructivo al modo actual para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenos resultados, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas, 29, Madrid. En Granada, Farmacia de J. G. Pérez, Plaza de San Jerónimo, 13. Pierre Ghys Constructor de Organos, Afinador y compositor de Pianos, Armoniums y Gramófonos. Calle del Rosario, 4, Granada. Molinerros! Rodexno de acero, nuevo, con alivio, propio para molino harinero ó otra industria movida por agua, se ofrece de ocasión. Razón, Navas, 17. El Barco Casa de comidas y Freiduría de Pescado Calle Albróndiga, esquina PLAZA DE SAN JUAN. Si queréis comer bien y barato, visitad esta casa de comidas, donde se sirve con prontitud, asimismo y economía. Comidas al alcance de todas las fortunas. Venta de aparatos automáticos de 30 clases diferentes.—Acera del Casino, 18. Ocasión Se vende una mesa de billar para carambolas, en perfecto estado y módico precio.—Razón, calle del Correo, 2, espaldá á Santa Isid.

CHOCOLATES Y DULCES DE MATIAS LOPEZ. ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ. MADRID - ESCORIAL. Oficinas, Palma, alta 8 MADRID